

78.748/07. Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores. Expediente 07/230/0119 y otros.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 07/230/0119. Expedientado/os: Don Juan Bailles Ferran. Fecha de actos: 13-12-07.

Expediente: 07/230/0126. Expedientado/os: Don Jordi Vidal Cosp. Fecha de actos: 13-12-07.

Expediente: 07/230/0128. Expedientado/os: Don Ramón Costa Gili y don Ramón Costa Carbó. Fecha de actos: 10-12-07.

Expediente: 07/230/0133. Expedientado/os: Doña Cristina Pomer Ribó y don Jordi Josep Mir Sanmartí. Fecha de actos: 10-12-07.

En la Capitanía Marítima de Ibiza:

Expediente: 07/250/0006. Expedientado/os: Baeza y Fontan, S. L. y don Eduardo Baeza Fernández de la Rota. Fecha de actos: 16-11-07.

Expediente: 07/250/0009. Expedientado/os: Cextram Consul, S. L. y don José María Comín Rodríguez. Fecha de actos: 20-11-07.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 07/260/0040. Expedientado/os: Don Pedro Chouciño Iglesias. Fecha de actos: 07-11-07.

Expediente: 07/260/0046. Expedientado/os: Don Vicente Botella Botella. Fecha de actos: 16-11-07.

Expediente: 07/260/0049. Expedientado/os: Pesquera Torre Nova, S. L. Fecha de actos: 26-11-07.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 07/280/0138. Expedientado/os: Don Michael Spieker. Fecha de actos: 11-12-07.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 07/290/0047. Expedientado/os: Don José Soriano Arboleda. Fecha de actos: 15-12-07.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 07/320/0150. Expedientado/os: Don Antonio Vieitez Ferradas. Fecha de actos: 20-11-07.

Expediente: 07/320/0152. Expedientado/os: Don Juan Manuel Domínguez García. Fecha de actos: 27-11-07.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 07/350/0052. Expedientado/os: Don Antonio José Rodríguez Cortés. Fecha de actos: 15-11-07.

Expediente: 07/350/0053. Expedientado/os: Don Carlos González Bravo. Fecha de actos: 15-11-07.

Expediente: 07/350/0054. Expedientado/os: Don Antonio José Martínez Rodríguez. Fecha de actos: 15-11-07.

Expediente: 07/350/0055. Expedientado/os: Don Bienvenido Rodríguez Guardiola. Fecha de actos: 23-11-07.

Expediente: 07/350/0057. Expedientado/os: Don Manuel López Concepción y don Salvador Montenegro Munell. Fecha de actos: 26-11-07.

Expediente: 07/350/0060. Expedientado/os: Don Rafael González Mesa. Fecha de actos: 29-11-07.

Expediente: 07/350/0061. Expedientado/os: Don Agustín Carrillo Caparrós y don Juan García Carrillo. Fecha de actos: 30-11-07.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 07/370/0041. Expedientado/os: Don Bealid El Fatmi Hamed. Fecha de actos: 22-11-07.

Expediente: 07/370/0045. Expedientado/os: Don José Alberto del Águila Piedra. Fecha de actos: 26-11-07.

Expediente: 07/370/0046. Expedientado/os: Don David Jiménez Martínez. Fecha de actos: 26-11-07.

Expediente: 07/370/0047. Expedientado/os: Don Luis Domínguez Acosta. Fecha de actos: 26-11-07.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 07/390/0049. Expedientado/os: Don Francisco Andrés Moreno Salmerón. Fecha de actos: 22-10-07.

Expediente: 07/390/0050. Expedientado/os: Don Francisco Andrés Moreno Salmerón. Fecha de actos: 22-10-07.

Expediente: 07/390/0064. Expedientado/os: Don Luis Daniel Aguilar Ortega. Fecha de actos: 09-11-07.

Expediente: 07/390/0065. Expedientado/os: Don Jesús Valverde Rodríguez. Fecha de actos: 09-11-07.

Expediente: 07/390/0080. Expedientado/os: Don José Antonio Gómez Martín. Fecha de actos: 22-10-07.

Expediente: 07/390/0084. Expedientado/os: Don Juan Ramón Martín Romero. Fecha de actos: 26-10-07.

Expediente: 07/390/0089. Expedientado/os: Don Joaquín Molina Castillo. Fecha de actos: 27-11-07.

En la Capitanía Marítima de Pasaia:

Expediente: 07/461/0015. Expedientado/os: Salvador Mar, S. L. y don Juan Carlos Muñiz Orellan. Fecha de actos: 28-11-07.

Propuestas de resolución

Expediente: 07/210/0031. Expedientado/os: Don Catalina Parra Hidalgo. Fecha de actos: 11-12-07.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 07/230/0027. Expedientado/os: Don Francisco Antonio Padros. Fecha de actos: 07.11.07.

Expediente: 07/230/0031. Expedientado/os: Guvisan Blue, S. L. y don Guillermo Gubert Visellach. Fecha de actos: 07.11.07.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 07/260/0020. Expedientado/os: Nort Nautic, S. L. Fecha de actos: 21-11-07.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 06/280/0094. Expedientado/os: Don José Alarcón Rubio. Fecha de actos: 06.11.07.

Expediente: 07/280/0098. Expedientado/os: Don Rubén Jorgoso Cortés. Fecha de actos: 08.11.07.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 07/320/0051. Expedientado/os: Don Abdeslam Mustafa Ahmed. Fecha de actos: 19.11.07.

Expediente: 07/320/0054. Expedientado/os: Doña Soledad Ojeda Ruiz y don Manuel González Durán. Fecha de actos: 20.11.07.

Expediente: 07/320/0058. Expedientado/os: Don José Antonio Otero Rodríguez. Fecha de actos: 13.12.07.

Expediente: 07/320/0059. Expedientado/os: Don Juan Arechaga Barrueco. Fecha de actos: 13.12.07.

Expediente: 07/320/0060. Expedientado/os: Don Carmen Noelia Moreno Cabello. Fecha de actos: 13.12.07.

Expediente: 07/320/0067. Expedientado/os: Don Luis Jiménez Domínguez. Fecha de actos: 14.12.07.

Expediente: 07/320/0068. Expedientado/os: Salvador Rubio, S. L.. Fecha de actos: 14.12.07.

Expediente: 07/320/0073. Expedientado/os: Don Juan Guerrero Gómez. Fecha de actos: 14.12.07.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 06/380/0052. Expedientado/os: Don Alberto Manuel Padilla Lara. Fecha de actos: 22.11.07.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 06/430/0016. Expedientado/os: Don José Agel Allende Crepo. Fecha de actos: 09.10.07.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 06/440/0016. Expedientado/os: Don Joaquín Luis Cobelo López. Fecha de actos: 21.08.07.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 07/470/0031. Expedientado/os: Don Ricardo González Cayetano. Fecha de actos: 12.12.07.

Expediente: 07/470/0032. Expedientado/os: Don Santiago González Pando. Fecha de actos: 12.12.07.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 06/220/0036. Expedientado/os: Don Rafael Maurer Somolinos y don Juan Carlos Andreu Redondo. Fecha de actos: 27.11.07.

Expediente: 06/220/0126. Expedientado/os: Don José Antonio Megías González. Fecha de actos: 18.10.07.

Expediente: 06/220/0138. Expedientado/os: Don José Miguel Peret Zulaica. Fecha de actos: 18.10.07.

Expediente: 07/220/0008. Expedientado/os: Don Eulogio Pilar Morell. Fecha de actos: 18.12.07.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 06/310/0146. Expedientado/os: Doña Ana M. P. Torres González-Barbas y don Arturo Montes Vorcy (representante de Auto Rent Union Recíproca, S. A. Fecha de actos: 12.07.07.

Expediente: 06/310/0176. Expedientado/os: Don Pablo Delgado Romero. Fecha de actos: 17.09.07.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 06/320/0114. Expedientado/os: Don Daniel Martín Rivella. Fecha de actos: 24.10.07.

Expediente: 07/320/0039. Expedientado/os: Don José Gavira Morata y don David Toledo Granjero. Fecha de actos: 12.12.07.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 06/350/0040. Expedientado/os: Don Santiago Aguiar Rey y don Antonio Ramírez Susino. Fecha de actos: 24.11.07.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 06/370/0014. Expedientado/os: Don Ángel Pérez Rubio. Fecha de actos: 01.08.07.

Expediente: 06/370/0015. Expedientado/os: Servicios Integrales Marítimos, S. L. y don José Juan Cabrera García. Fecha de actos: 17.12.07.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 07/430/0001. Expedientado/os: Don Eduardo Artiach. Fecha de actos: 03.08.07.

En la Capitanía Marítima de Avilés:

Expediente: 07/431/0002. Expedientado/os: Don Eduardo Martín Martínez. Fecha de actos: 18.12.07.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 07/440/0026. Expedientado/os: Don Manuel García Domínguez. Fecha de actos: 22.11.07.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 06/450/0054. Expedientado/os: Don Nicolás Merino Lanza. Fecha de actos: 13.11.07.

Otros

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 04/230/0135. Expedientado/os: Mody España, S. L. y don Juan Llimona Broto. Apercibimiento de cobro. Fecha de actos: 10.12.07.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 06/330/0025. Expedientado/os: Agrochozas, S. L. Requerimiento de pago período voluntario. Fecha de actos: 06.11.07.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 06/361/0015. Expedientado/os: Don Jerónimo Fernández Martín. Requerimiento de pago período voluntario. Fecha de actos: 07.11.07.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 07/390/1525. Expedientado/os: Don Manuel Berrio Aranda. Tasa n.º 9900302386931. Fecha de actos: 11.09.07.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 06/430/0015. Expedientado/os: Don Borja Pérez Abad Tornos. Notificación previa a la vía ejecutiva. Fecha de actos: 03.10.07.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 03/111/0004. Expedientado/os: Don Ángel Vallejo Chamorro. Requerimiento de pago en periodo voluntario. Fecha de actos: 10.12.07.

Expediente: 06/440/0029. Expedientado/os: Don Diego Delgado Fernández. Apercibimiento de cobro en vía ejecutiva. Fecha de actos: 29.11.07.

Expediente: 07/440/0073. Expedientado/os: Doña Elva Yepes Rodríguez. Período de prueba. Fecha de actos: 28.11.07.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 05/450/0013. Expedientado/os: Pesquera Río Grande, S. L. Apercibimiento de cobro en vía ejecutiva. Fecha de actos: 18.05.07.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del Art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 26 de diciembre de 2007.-El Director General de la Marina Mercante, Felipe Martínez Martínez.

78.768/07. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental de Información Pública y Convocatoria para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Medinaceli (A-2)-Radona. Clave del proyecto: 12-SO-3050. Término Municipal de Medinaceli. Provincia de Soria.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 24 de Abril de 2007, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado, y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de Expropiación Forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación la Ley 24/2001 de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), a cuyo tenor se modifica el artículo 8 de la Ley de Carreteras 25/1988 de 29 de julio, de forma que la aprobación de los proyectos de carreteras estatales implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria y que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Medinaceli, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental y en la Unidad de Carreteras de Soria, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término Municipal: Medinaceli.

Lugar: Locales del Ayuntamiento de Medinaceli.

Día 1 de febrero de 2008 de doce treinta a trece horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los diarios «Heraldo de Soria» y «Diario de

Soria», así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la L.E.F. para que en el plazo de 15 días (que, conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (Avda. del Cid 52-54, 09071 - Burgos) o ante la Unidad de Carreteras de Soria (calle Mosquera de Barnuevo 3, 42071 - Soria), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Burgos, 26 de junio de 2007.-El Jefe de la Demarcación, Francisco Almendres López.

78.769/07. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental de Información Pública y Convocatoria para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: Autovía de Navarra (A-15). Tramo: Radona - Sauquillo del Campo. Clave del proyecto: 12-SO-3060. Término Municipal de Alcubillas de las Peñas. Provincia de Soria.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 2 de Abril de 2007, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado, y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de Expropiación Forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto aprobado.

Es de aplicación la Ley 24/2001 de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), a cuyo tenor se modifica el artículo 8 de la Ley de Carreteras 25/1988 de 29 de julio, de forma que la aprobación de los proyectos de carreteras estatales implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcubillas de las Peñas, así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental y en la Unidad de Carreteras de Soria, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término Municipal: Alcubillas de las Peñas.

Lugar: Locales del Ayuntamiento de Alcubillas de las Peñas.

Día 1 de febrero de 2008 de once a once treinta horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los diarios «Heraldo de Soria» y «Diario de Soria», así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la L.E.F. para que en el plazo de 15 días (que, conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (Avda. del Cid 52-54, 09071 - Burgos) o ante la Unidad de Carreteras de Soria (calle Mosquera de Barnuevo 3, 42071 - Soria), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Burgos, 26 de junio de 2007.-El Jefe de la Demarcación, Francisco Almendres López.

78.782/07. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria de Información Pública sobre el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto: Acondicionamiento de trazado. Carretera N-629 de Burgos a Santoña. P.k. 48,00 al 60,82. Tramo: Lanestosa - Límite provincia de Burgos. Términos municipales de Soba y Merindad de Montija. Provincias de Cantabria y Burgos. Clave del Proyecto: 22-S-3770.

Por Resolución de fecha 26 de octubre de 2007, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado.

Es de aplicación la Ley 24/2001 de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), a cuyo tenor se modifica el artículo 8 de la Ley de Carreteras 25/1988 de 29 de julio, de forma que la aprobación de los proyectos de carreteras estatales implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Art. 52, ha resuelto convocar a los titulares que figuran en las relaciones que se harán públicas en los diarios de Cantabria («El Diario Montañés» y «Alerta») y de Burgos («El Diario de Burgos» y «El Correo de Burgos»), que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Soba (Cantabria) y Merindad de Montija (Burgos), así como en el de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Término municipal: Soba (Cantabria). Lugar: Ayuntamiento de Soba (Cantabria). Día 30 de enero de 2008, de 10,30 a 13,30 horas, y de 16,30 a 18,00 horas y día 31 de enero de 2008, de 10,30 a 13,30 horas.